



LEONOR TERESO RAMÍREZ  
[leonortesoramirez@hotmail.com](mailto:leonortesoramirez@hotmail.com)  
Universidad Autónoma de Sinaloa

CELSO ORTIZ MARÍN  
[cmarin@uaim.edu.mx](mailto:cmarin@uaim.edu.mx)  
Universidad Autónoma Indígena de México

FEMINIZACIÓN DE LA AGRICULTURA Y DE LAS JEFATURAS FAMILIARES  
*Análisis interseccional desde los discursos de trabajadoras agrícolas sinaloenses*  
DOI: [10.25009/clivajesrcs.i17.2759](https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i17.2759)

*Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*. Año X, número 19, julio-diciembre 2023, pp. 51-70.

<https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/2779/4567>

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana

*Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*/ISSN: 2395-9495/IIH-S, UV/Xalapa, Veracruz, México

Aceptado:  
27/07/2023



# FEMINIZACIÓN DE LA AGRICULTURA Y DE LAS JEFATURAS FAMILIARES

## *Análisis interseccional desde los discursos de trabajadoras agrícolas sinaloenses*

Leonor Tereso Ramírez\*

Celso Ortiz Marín\*\*

### Resumen

El artículo se centra en el análisis de los fenómenos de feminización de la agricultura y de las jefaturas familiares, fenómenos cada vez más presentes que incluso han originado grandes asentamientos definitivos en las entidades donde se concentran los campos y empaques sinaloenses, por lo que el objetivo planteado es comprender de qué forma diversas categorías se interseccionan y muestran la heterogeneidad de opresiones y privilegios que pueden llegar a vivenciar las trabajadoras agrícolas. El estudio está, por lo tanto, realizado desde el enfoque interseccional y un posicionamiento teórico feminista. La metodología es cualitativa, con el método fenomenológico y la técnica de grupo de discusión. La experiencia que se recupera corresponde a nueve mujeres que deciden participar en todas las sesiones que se llevaron a cabo. Los resultados indican que aparte de desigualdades de género, aparecen con igual importancia las desigualdades trazadas por la etnia, la edad, la situación civil de las mujeres, su condición migratoria, entre algunas otras que fueron emergiendo.

**Palabras clave:** Feminización de la agricultura, Jefaturas familiares, Interseccionalidad, Género, Migración

FEMINIZATION OF AGRICULTURE AND OF FAMILY HEADSHIPS

*An intersectional analysis from the discourses of female agricultural workers from Sinaloa*

### Abstract

The article focuses on the analysis of the phenomena of feminization of agriculture and of family headships, increasingly present phenomena that have even led to large permanent settlements in the entities where the fields and packaging of Sinaloa are concentrated. The aim is to understand how different categories intersect and show the heterogeneity of oppressions and privileges female farmworkers can experience. The research is oriented by the intersectional approach and a feminist theoretical positioning. The methodology is qualitative, with the phenomenological method and the discussion group technique. The experience obtained belongs to nine women who decided to participate in all the sessions carried out. The results indicate that, apart from the inequalities of gender, inequalities traced by ethnicity, age, marital status, and migratory status, among some other emerging ones, arise with equal importance.

**Keywords:** Feminization of agriculture, Family headships, Intersectionality, Gender, Migration

FÉMINISATION DE L'AGRICULTURE ET DES DIRECTIONS FAMILIALES

*Une analyse intersectionnelle à partir des discours des femmes travailleuses agricoles du Sinaloa*

### Résumé

L'article est centré sur l'analyse des phénomènes de féminisation de l'agriculture et des directions familiales, des phénomènes chaque fois plus présents qui ont même déclenché des grands établissements définitifs dans les entités où se rassemblent les champs et emballages du Sinaloa ; c'est pourquoi, l'objectif est celui de comprendre de quelle manière diverses catégories s'intersectionnent et montrent l'hétérogénéité d'oppressions et privilèges que les travailleuses agricoles peuvent expérimenter. L'étude est orientée par l'approche intersectionnelle et un positionnement théorique féministe. La méthodologie est qualitative, avec la méthode phénoménologique et la technique de groupe de discussion. L'expérience qui est récupérée correspond à neuf femmes qui décident de participer à toutes les sessions réalisées. Les résultats indiquent qu'en dehors des inégalités de genre, il y a l'importante apparition des inégalités déterminées par l'ethnie, l'âge, la situation civile et la condition migratoire des femmes, parmi d'autres émergentes.

**Mots clés :** Féminisation de l'agriculture, Directions familiales, Intersectionnalité, Genre, Migration

---

\* Docente-investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa, posdoctorante CONACYT-Universidad Autónoma Indígena de México.

\*\* Docente-investigador en la Universidad Autónoma Indígena de México.

## INTRODUCCIÓN

Cuando se abordan temas relacionados con jornaleros y jornaleras es necesario considerar aspectos que se interseccionan para mostrar profundamente el panorama agrícola, al tiempo que permiten pensar en la diversidad de cotidianidades presentes en esas realidades. Asimismo, es necesario dejar claro que regularmente cuando se habla de jornaleros y jornaleras se les sitúa en el sector agropecuario, que incluye el trabajo agrícola, pesquero y ganadero; no obstante, las realidades en cada una de estas actividades son diversas. Algunos datos al respecto, muestran que la población de 15 años y más en México es de 96,940,869 personas; de éstas, 55,385,133 son económicamente activas, de las cuales 52,973,270 esta ocupada. Así que, de los 53 millones de mexicanos y mexicanas que trabajan, 5.3 millones lo hacen en actividades agrícolas; 838,000 en ganadería; 174,000 en pesca y 87,000 en otras, según datos del Panorama agroalimentario (2021). México ocupa, de este modo, el lugar 21 entre el número de personas que trabajan en el sector agropecuario y pesquero. En cuanto a su perfil, es decir, su posición en el trabajo, 47.4% son trabajadores subordinados y remunerados, 35.3% son trabajadores por su cuenta, 10.8% trabajadores sin pago y 6.5% son empleadores.

Este trabajo se centra en el sector agrícola, íntimamente ligado a las migraciones, que se definen por varios aspectos, tales como su perfil familiar, económico, cultural, geográfico, el cual estructura desigualdades, opresiones y privilegios. Considerando esto, el estudio se sitúa en el Estado de Sinaloa, que forma parte de la ruta del pacífico, con gran cantidad de empaques y campos agrícolas, y donde la migración ocurre principalmente por razones de trabajo, cuestión que ha permitido que converjan diversas culturas, debido también a la gran cantidad de personas que llegan en cada temporada de zafra, y a las que se han asentado de manera definitiva, conservando parte de su cultura. De la misma forma, las personas que migran para insertarse al trabajo agrícola provienen principalmente de comunidades indígenas, formando contextos ricos en diversidad étnica y lingüística: en esa lógica, se justifica la necesidad de estudiar la localidad de Villa Juárez, en el municipio de Navolato, uno de los municipios con mayor población, incluso con gran número de hablantes de lengua indígena, además de que la mayoría de las personas que migran a este lugar lo hacen por razones laborales, lo cual significa que las personas buscan incorporarse a los campos y empaques de diversos productos que se cultivan en la región, y se exportan a otros lugares dentro y fuera del territorio nacional, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020, en Sinaloa.

**Tabla 1. Población hablante de lengua indígena en Sinaloa**

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE HLI	POBLACIÓN HLI	PRINCIPAL CAUSA DE MIGRACIÓN
Ahome	459,310	1.39 %	6,384	42.4% familiar
Angostura	44,093	0.87%	383	53.4% familiar
Badiraguato	26,542	0.06%	15.92	48.9% familiar
Choix	29,334	2.79%	818	51.4% familiar
Concordia	24,899	0.17%	42.32	50.8% familiar
Cosalá	17,012	0.06%	10.20	51.2% familiar
Culiacán	1,003,530	0.49%	4,917	41.2% familiar
El Fuerte	96,593	5.48%	5,293	49.8% familiar
Elota	55,339	5.74%	3,179	67.9% por trabajo
Escuinapa	59,988	4.83%	2,897	44.0% por trabajo
Guasave	289,370	1.21%	3,501	47.3% familiar
Mazatlán	501,441	0.51%	2,557	46.5% familiar
Mocorito	40,358	0.05%	20.17	70.8% familiar
Navolato	149,122	3.15%	4,697	62.8% por trabajo
Rosario	52,345	2.10%	1,099	43.1% trabajo
Salvador Alvarado	79,492	0.22%	17,488	57.0% familiar
San Ignacio	19,505	0.84%	163	55.2% trabajo
Sinaloa de Leyva	78,670	1.57%	1,235	66.2% familiar
Sinaloa	3,026,943	1.23%	37,231	44.6% familiar y 37.4% por trabajo

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Sociodemográfico de Sinaloa (INEGI, 2020).

Ante este panorama, es difícil centrar la investigación únicamente en las categorías de feminización de la agricultura y jefatura familiar femenina, sin considerar otras intersecciones. Es así que las actoras de este estudio no sólo son mujeres jornaleras, sino que trasciende en ellas su condición migratoria, el asumir la jefatura familiar y ser indígenas; en otras incluso aparece la condición etaria como aspecto que permite opresión o privilegio.

En esta idea, pensar en clave interseccional, según Muñoz y Larrain (2018) citando a Yuval y Davis (2006), no es pensar la opresión como una doble o triple exclusión o como una sumatoria de múltiples dimensiones de exclusión, donde lo que sucede es que se ontologiza cada dimensión, al tiempo que se les comprende como dimensiones por separado. Pensar en clave interseccional supone comprender estas dimensiones como elementos que se encuentran interrelacionados y superpuestos o imbricados, que son irreductibles unos de otros y que no pueden ser categorizados de manera rígida o estática. Interseccionalidad es ver esos puntos de encuentro y desencuentro que tienen dichas categorías y que las lleva a adquirir dimensiones más amplias y a su vez particulares.

Así la interseccionalidad, como enfoque teórico y como propuesta metodológica, permite dibujar las experiencias situadas desde el propio territorio, evidenciando

desigualdades más profundas que a veces no se consideran en la investigación. Las desigualdades están interseccionadas por diversas categorías, tales como etnia, raza, sexualidad, edad, clase, religión, situación migratoria, condición de desplazamiento, y configuran diversas formas de discriminación y subalternización de ciertos grupos de la población y construyen subjetividades y posicionamientos múltiples. Estas categorías parecerían no tener importancia por sí solas; por ejemplo, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI, 2020) muestra que, en México, los adultos mayores de 60 años y más representan 8.9% de las personas jornaleras, lo que en términos absolutos implica que 206,253 personas adultas mayores sean parte de la fuerza de trabajo jornalera, casi 23 mil personas tienen al menos 75 años. Este dato no sería igual de relevante si no se le analizara justo cuando aparecen otros aspectos interseccionados en una sola persona, como ser mujer, jornalera agrícola, jefa de familia por viudez y adulta mayor, a quien ya no se le contrata fácilmente y menos en trabajos que implican mucho esfuerzo, como lo es el trabajo agrícola.

En lo que se refiere al estado civil, la estructura y la jefatura familiar, que es una categoría central en este estudio, de cada 100 personas ocupadas en actividades agrícolas, 63 tienen una relación marital, ya sea que estén casadas o en unión libre; esto representa 1,466,877 personas; el 31.1% son solteros, 4.3% son divorciados o separados y 1.7% son viudos. Los hogares agrícolas se ven altamente influenciados por un varón en el núcleo familiar, el 61.6% son jefes de hogar o cónyuges del jefe del hogar, tres de cada diez personas trabajadoras agrícolas son descendientes del jefe del hogar. A pesar de que cada vez hay más hogares que consideran a una mujer como jefa de familia, es frecuente que los hogares con este tipo de actividad económica reconozcan a un varón como la principal fuente de ingresos. Si bien la distribución por sexo del jefe del hogar destaca que 5 de cada 10 hogares están encabezados por varones, 3 de cada 10 lo están por mujeres (CONASAMI, 2020). Esta misma comisión expresa que los datos sobre jefaturas familiares femeninas en población jornalera son escasos: desde 2009, la Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO) registró 116,269 mujeres, lo que representa el 7% del total de trabajadores agrícolas; de ellas, 25,918 son también jefas de familia, de entonces a la fecha no hay datos que precisen esta realidad.

En cuanto al número de hijos e hijas, según la misma Comisión, las familias en el sector agrícola tienen en promedio 3.2 hijas e hijos, por lo que la composición familiar por integrante es alta: 8 de cada 10 personas jornaleras tienen hijas e hijos; en específico, el 36.3% tiene de 3 a 5 descendientes, seguido del 32.6% que tiene de 1 a 2 hijos. El 21.2% de las mujeres trabajadoras agrícolas declara no tener hijos. Si bien el número de

hijos e hijas ha disminuido (no sólo en personas de este sector, es un dato generalizado en nuestro país), ello no evita que más mujeres asuman la jefatura familiar cuando apenas tienen uno o dos descendientes; al quedar solas con la total responsabilidad, se mantienen solteras por un tiempo o así deciden quedarse de forma definitiva.

Otro aspecto relevante, registrado por la CONASAMI (2020), es la escolaridad: el 9.4% de las personas jornaleras agrícolas no sabe leer ni escribir, en contraste con el 2.9% de la población ocupada, lo cual equivale a una tasa de analfabetismo tres veces mayor, sin que ello signifique no tener la posibilidad de desarrollar muchas capacidades, generar estrategias y lograr procesos, como el agenciamiento o empoderamiento. El desarrollo humano y social va mucho más allá de la educación formal; tiene que ver con los saberes y aprendizajes útiles en los contextos donde se movilizan y que los hacen ser mejores personas y estar en buenas condiciones de vida, de empleo, sobre todo porque eso es parte de las finalidades de la Agenda 2030: lograr el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos las y los jóvenes, y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. De igual forma, la Ley Federal del Trabajo (2022) enfatiza los aspectos relacionados con la dignidad humana del trabajador, así como la no discriminación por razones de género, preferencia sexual, discapacidad, raza o religión; acceso a la seguridad; salario remunerador; capacitación y productividad; seguridad e higiene; libertad de asociación y autonomía y democracia sindical; y derecho de huelga y contratación colectiva, lo cual, en términos remunerativos, puede estar lejos de sostenerse al proponer un rango salarial de entre \$150.67 y \$212.20 diarios para los jornaleros agrícolas.

Si no se consideraran todos estos aspectos, no se podrá tampoco tener una perspectiva integral de la cotidianidad de las jornaleras agrícolas. Por ello, la ausencia de la perspectiva interseccional no hace más que repetir estereotipos, que no se alejen de la norma, del “deber ser”, mientras que incorporar esta mirada al momento de investigar e intervenir hará ver al otro o la otra como sujeto semejante con potencialidades; verlo como igual, implicará que todo lo que hace, piensa y dice es tan válido y aceptado como lo de su contraparte. En esta lógica, la interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con estas otras identidades y a cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio, permitiendo comprender que las historias son individuales y es necesario analizarla en su propio contexto y desde la experiencia situada de las jefas de familia, trabajadoras agrícolas en este caso.

En la idea de trabajar desde un enfoque interseccional, se considera necesario recuperar tres elementos importantes de la vida de las mujeres: la memoria, las corporalidades y las emociones, lo cual implica considerar no sólo las formas en que narran y se comunican verbalmente sino también las otras formas de expresión no verbales. Y, precisamente, para rescatar la memoria individual, familiar y colectiva de las mujeres, se necesita considerar sus expresiones propias, sus localismos y sus construcciones gramaticales, marcadas a menudo por la lengua materna que adquirieron desde su niñez y con la que han aprendido a significar los espacio donde se mueven (Viezzler, 2005). En cuanto al rescate de las corporalidades, este resulta interesante debido a la memoria histórica, donde el imaginario de los cuerpos de mujeres negras e indígenas eran considerados cuerpos resistentes al trabajo pesado, cuerpos oprimidos por la esclavitud y la servidumbre. Como tercer elemento, hay que considerar las emociones, asignadas como rasgo de femineidad y equivalente a debilidad, por lo que muchas veces han debido ser ocultadas, calladas, minimizadas.

## Metodología

Se trata de un estudio descriptivo-interpretativo, desde un enfoque cualitativo, a partir de la epistemología feminista e interseccional y utilizando como método la fenomenología, desde cuya perspectiva, según Lugones (2010): “el feminismo no sólo suministra un relato de la opresión de las mujeres. Va más allá de la opresión al proveer materiales que les permiten a las mujeres comprender su situación sin sucumbir a ella” (p.110). Al respecto, Harding (1988) considera que lo más importante en cada método situado desde una postura feminista es:

- Escuchar a los informantes e interrogarlos. Se escucha atentamente lo que las mujeres informantes piensan acerca de sus propias vidas y de las de los hombres y mantienen posturas críticas frente a las concepciones de los científicos sociales tradicionales frente a la vida de hombres y mujeres.
- Observar el comportamiento. Observan algunos comportamientos de mujeres y hombres que desde la perspectiva de los científicos sociales tradicionales no son relevantes.
- Examinar vestigios y registros históricos.

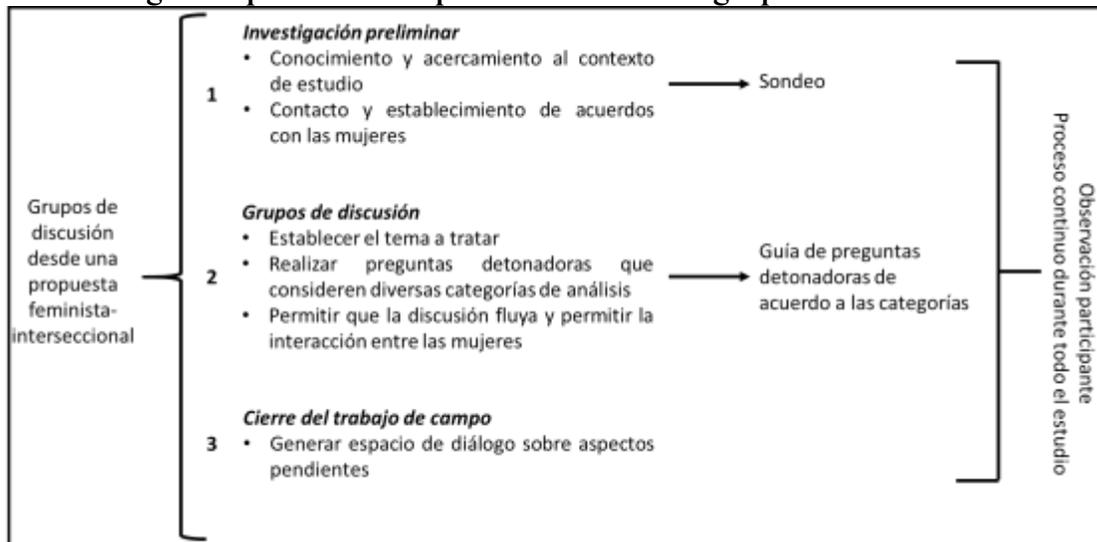
La *técnica* utilizada para la recolección de datos fue *grupo de discusión*, guiado por una serie de preguntas detonadoras, y *observación participante*, para recuperar aspectos que no se habían contemplado en un inicio. El grupo de discusión es una técnica muy utilizada en las

investigaciones cualitativas; Gil (s/f: 201) lo define como “técnica no directiva que tiene por finalidad la producción controlada de un discurso por parte de un grupo de sujetos que son reunidos, durante un espacio de tiempo limitado, a fin de debatir sobre determinado tópico propuesto por el investigador”. En esta lógica, el *instruments* fue una *guía de entrevista*, construida mediante un análisis de operacionalización de categorías principales; en este caso, migración, feminización de la agricultura y jefatura familiar.

### Estrategia de entrada al campo

Se habló con las participantes sobre el objetivo del estudio; ellas firmaron un consentimiento informado en el que se comprometían a asistir a todas las sesiones para no sesgar la información. Cabe destacar que las mujeres que asistieron pidieron que sus nombres reales se utilizaran en la investigación como una forma de visibilizar sus realidades de trabajadoras agrícolas. Hubo seis sesiones, entre el 20 de febrero y el 20 de marzo del 2022; todas las sesiones ocurrieron a las 16:00 horas, en la casa de la señora Margarita, con la finalidad de que el grupo se sintiera en confianza en ese espacio donde habitualmente se reúne para tomar acuerdos sobre diversos temas. Las sesiones duraron entre cuarenta minutos y una hora.

Figura 1: proceso de implementación de los grupos de discusión



Fuente: elaboración propia.

Las fases de entrada al campo estuvieron directamente relacionadas con los objetivos específicos; además, la guía de entrevista se constató con la propuesta de Antonieta Barrón (1997) para el estudio de asalariados rurales, adaptando algunas preguntas desde la perspectiva interseccional, es decir considerando aspectos como género, etnia, condición migratoria y situación civil, entre otros.

**Tabla 2. Características de las sujetas de estudio**

Nombre	Edad	Principal actividad	Tipo de empleada	Número de hijos e hijas	Lugar de procedencia	Campo en que labora
Isidra	49	Riego de los campos	Eventual	4 hijas	Veracruz	Distintos campos
Nayeli	20	Recolectora	Eventual	1 hijo y 1 hija	Sinaloa (origen familiar de Chihuahua y Durango)	Distintos campos
Rosa Isela	47	Recolectora	Eventual	2 hijos	Sinaloa	Distintos campos
Deysi	22	Apuntadora	Eventual	3 hijos	Baja California norte	Distintos campos
Margarita	43	Recolectora	Eventual	5 hijos	Oaxaca	Distintos campos
Lourdes	80	Recolectora	Eventual	No especificó	Oaxaca	Distintos campos
Susana	31	Recolectora	Eventual	3 hijos	Sinaloa (origen familiar de Oaxaca)	Distintos campos
Cinthya	30	Semillera (polinizadora)	Contrato	2 hijos	Sinaloa	Semillera de la zona de Costa Rica
Edith	33	Empacadora	Contrato	2 hijas	Sinaloa	Distintas empacadoras

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo, 2022.

## PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN TEÓRICA DE RESULTADOS

Los conflictos de la modernidad latinoamericana derivan de problemas añejos producto de lo tradicional y arcaico que aún sobrevive, a pesar de las estrategias de mestizar y homogeneizar a las sociedades para tener un mayor control anatomopolítico por parte del Estado, tal como plantea Foucault. Sin embargo, las sociedades se resisten de múltiples formas, se adaptan y se apropian de espacios y tiempos; muestran sus vulnerabilidades, pero también sus luchas por adaptarse a esa posmodernidad, donde las innovaciones tecnológicas representan más capital que las manos trabajadoras.

Es así como grupos específicos, como el de las mujeres, se vuelven protagonistas no sólo en sus familias, sino también en el trabajo y en la comunidad. En términos generales, la feminización de la agricultura refiere la creciente participación de las mujeres en la fuerza laboral agrícola, ya sea como productoras independientes, como trabajadoras familiares no remuneradas o como asalariadas. Las mujeres no sólo trabajan en los campos y pastizales, sino también en plantas agrícolas de procesamiento y embalaje (Lastarria-Cornhiel, 2008). Cabe mencionar otras definiciones respecto a la feminización de la agricultura. Se trata de:

1. Un aumento en las tasas de participación en el sector agrícola, ya sea como trabajadoras independientes o como trabajadoras agrícolas asalariadas; es decir, un aumento del porcentaje de mujeres económicamente activas en áreas rurales (Katz, 2003: 33-35).

2. Un alza en el porcentaje de mujeres en la fuerza laboral del sector agrícola en relación con el de hombres, ya sea porque más mujeres están trabajando y/o porque hay menos hombres en agricultura (Deere, 2005: 17).

En esta lógica, podemos encontrar dos tendencias cuando se habla de feminización de la agricultura: la primera remite a la incorporación de mujeres a trabajos agrícolas remuneradas, principalmente fuera de sus contextos, por lo que recurren a la migración para insertarse a este tipo de empleo; la segunda alude a la participación activa de mujeres en trabajos agrícolas en su propia comunidad y con el fin principal de que sus cultivos sean para consumo familiar y venta o intercambio local: esto principalmente ante la ausencia de hombres en sus familias por diversos motivos, entre los que destaca su posible migración en búsqueda de mejores condiciones de vida. Precisamente esto sucede en las cotidianidades de las jornaleras agrícolas que son también jefas de familia. Esta feminización de la agricultura no sólo se refiere la mano de obra que representan las mujeres en los campos y empaques, también implica que, pese a no poseer tierras para cultivo, buscan desarrollar en sus espacios domésticos la agricultura de traspatio, mediante la cual cosechan productos para después intercambiarlos, con otras mujeres principalmente, y eso activa de alguna forma sus estrategias alimentarias.

Lo anterior representa, además, resistencias de las mujeres ante políticas asimilacionistas, muy presentes quizás en América Latina, disfrazadas de una falsa inclusión o inclusión diferenciada del otro, aunque en el caso de quienes trabajan en el campo ni siquiera se puede hablar de políticas, ya que en México hoy día no existen programas que beneficien directamente a la población jornalera; aunado a ello, las necesidades y problemas de dichos grupos son múltiples, tanto como las categorías que entrecruzan su existencia, a pesar de que, en efecto, ocurre una hibridación cultural donde, en palabras de Canclini (1997), se encuentran lo moderno deseado y lo tradicional de lo que no se quiere desprender. Lo cierto es que dicha hibridación cultural no crea sociedades ni siquiera parecidas, debido a que cuando deconstruimos la etiqueta de jornalera se identifica que, aun cuando la mayoría son indígenas, no todas pertenecen a la misma etnia ni hablan el mismo idioma; sus costumbres y tradiciones son diversas, su cosmovisión es igualmente diferente; sus edades, incluso sus tipologías familiares son distintas, lo cual abre entonces un gran abanico de cotidianidades que deben considerarse al estudiar los territorios agrícolas y la mano de obra que se aprovecha en ellos, y en los que hay privilegios, pero también opresiones.

Las múltiples opresiones que viven las mujeres trabajadoras agrícolas han ampliado la brecha de desigualdad con respecto al resto de la población, opresiones y violencias en los

que los discursos de las mujeres dan cuenta de una falta de reconocimiento que no significa que no las vivan; al contrario, muchas veces han normalizado las conductas y discursos en su contra. Algunas luchan contra el racismo día a día hasta llegar al límite de querer blanquearse, buscando encajar en una sociedad que se cree superior y, por lo tanto, denota sus privilegios. En muchos casos, ellas comenzaron a trabajar en el campo a temprana edad, yendo y viniendo de un lugar a otro, de una entidad a otra, por lo cual no terminaron su educación primaria. Ahora son adultas y han entrado a la monoparentalidad por diversas vías; habitan las localidades que circundan los campos y trabajan jornadas de más de ocho horas diarias, con un breve descanso para comer en el mismo surco o en el espacio donde efectúan su labor (Zúñiga, 2018).

Arellano (2014) considera que las trabajadoras agrícolas alrededor del mundo laboran en condiciones similares, pero además viven la violencia simbólica y cotidiana ejercida en su contra por el hecho de ser mujeres; ésta se expresa en el acoso, el hostigamiento basados en la desigualdad de género. Reconocer las múltiples violencias que ocurren en los entornos laborales permitirá identificar el sistema de relaciones de dominación y subordinación que las reproduce. A continuación damos cuenta de cómo estas categorías se interseccionan en los cuerpos y vivencias de las jefas de familia jornaleras agrícolas.

El caso de Lourdes denota claramente el entrecruzamiento de las categorías edad, género y etnia; ella proviene de Oaxaca; dejó de hablar su lengua porque la discriminaban mucho. Cuando llegó a la tercera edad, ya no conseguía trabajo en ningún campo agrícola: lo atribuía a su edad; sin embargo, el hecho de ser indígena también era importante, en el sentido de que, al ser indígena, en el imaginario social ella era una mujer ignorante: había mujeres con la misma edad, pero de piel blanca que sí tenían trabajo y, en todo caso, también hombres de edad avanzada trabajando, sin que se les preguntara siguiera cuántos años tenían.

Pues ahorita yo ya no trabajo, mis hijos que ya crecieron son los que ahora me mantienen, me dan para la luz, el agua y la comida... Pues hay campos que después de los 50 años ya no te quieren, porque ya no les sirves, y de qué van a comer los viejitos. Hay mucha gente que vive en cuarterías. Aquí la mayoría de las cuarterías son de renta. Aparte son las galeras que están dentro de los campos de los patrones (Lourdes).

El privilegio de Lourdes es que sus hijos mayores tienen la posibilidad de cubrir sus gastos personales, pero de no tener hijos mayores y carecer de una red de apoyo familiar, estas mujeres quedarían totalmente desamparadas. No debe olvidarse que, una vez que migran, regularmente las mujeres no tienen más familia en el lugar donde se asientan.

El caso de Isidra es diferente en cuanto a la categoría de edad; sin embargo, la jefatura familiar ha marcado su destino, pues fue el motivo que la llevó a salir de su comunidad para

viajar a Sinaloa en busca de trabajo y de una vida sin violencia para sus hijas. Aparte de la jefatura familiar, en ella se intersectan la etnia y la lengua, lo que le ha provocado múltiples opresiones en ámbitos comunitarios y laborales, aunque ella no las reconoce, porque las ha normalizado y, al contrario, está agradecida de que le permitan trabajar en los campos.

Yo nunca he sufrido violencia ni discriminación, es más, ni me regañan; con decirle que no sé qué se sienta que te regañen. Con mis compañeros y compañeras me llevo bien, porque yo hablo con todos y saludo, y si me hablas está bien. Así somos los de Veracruz. Yo soy zapoteca, sólo que ya casi no hablo dialectos, por lo mismo no entiendo, pero quisiera que mis hijas aprendieran para que sepan que así platicamos en Veracruz. Trabajamos y estamos hasta las cuatro de la tarde trabajando, y los hombres todos están acostados, y ya sólo les digo: “no hombre, pa’ eso me gustaban” (ríe); les doy carrilla nomás. Les digo: “ustedes que no hacen comida ni lavan y nosotras que todavía llegamos a hacer eso, aquí andamos”. Eso sí, cuando toca trabajar en un campo chino es diferente, sí hay diferencia entre un empleador chino y uno de aquí. En los campos chinos nomás te andan siguiendo todo el día, vuelta y vuelta hasta la una que vean que acabaste, y ni caso nos hacen si nos pasa algo; igual cuando pican las serpientes a nadie le importa, las trabajadoras ya no vuelven y a nadie le importa. A pesar de eso, yo me siento muy orgullosa de ser jornalera agrícola, porque tengo manos y puedo trabajar y estoy brindando mi trabajo en el campo. Yo tengo muchas ganas, yo hago lo que tengo que hacer, soy muy rápida y me siento orgullosa (Isidra).

Por una parte, Isidra desea que sus hijas aprendan a hablar el zapoteco; sin embargo, ella sabe que dejó de hablarlo porque la discriminaban y porque hasta cierto punto consideraba que no le era útil, de modo que fue preferible para ella dejar de hablarlo, lo cual representa una violación a sus derechos humanos, pero no hay forma de que las lenguas prevalezcan si no hay condiciones, recursos y estrategias para preservarlas. Incluso una recomendación que hizo la Red Nacional de Jornaleros y jornaleras agrícolas (2020), a propósito de la pandemia, fue difundir materiales de prevención, traducidos a las distintas lenguas maternas de las personas jornaleras, y colocarlos en sitios de mayor visibilidad: áreas de trabajo agrícola, pernocta, espacio de niñas y niños, entre otros. Los materiales deben ser pertinentes a las características de la población: edad, género, diversidad cultural, contextos de movilidad laboral, de origen (rurales, indígenas, asentamiento, locales).

La lengua es determinante al momento de ubicar a las jornaleras en las actividades agrícolas; cuanto menos hablen, mejor, porque no se les entiende; mejor que gasten su energía recolectando, regando, detectando plagas. Es raro ver este perfil de mujeres en los empaques. Bajo esta lógica, la representación social sobre quienes hablan lenguas indígenas no sólo abarca el habla, va más allá, es decir, los cuerpos también se leen y, por tanto, comunican algo que la sociedad agrupa como “lo indígena”, inclusive para quienes predicán que incluyen a las mujeres indígenas. Lo cierto es que se sigue tratando de una inclusión

diferenciada, *etnicizada*, según Kogan (2003), quien afirma esto, al decir que los cuerpos han sido y son, desde los albores de la humanidad, receptores de significados sociales, productores y transmisores de significados. Jugando siempre una función simbólica, son producto de una construcción social y están insertos en una época y una sociedad particulares. Además, las personas tienen la capacidad de expresar significados con sus cuerpos.

El caso de Cinthya es diferente, en ella no se entrecruzan las categorías de etnia, lengua ni edad; a pesar de que aparece en la de jefatura familiar, tiene ciertos privilegios por sobre otras jornaleras. La distinción es que Cinthya es sinaloense, no comparte la condición migrante: fue contratada para trabajar en una semillera y aunque es jornalera sus condiciones laborales son totalmente diferentes: tiene un contrato, un sueldo fijo, herramientas de trabajo. Eso no significa que esté exenta de opresiones de género, dado que en la semillera hay una marcada división sexual del trabajo; mientras las mujeres desarrollan roles contruidos para lo femenino, los hombres son empleados en actividades de mayor fuerza y mejor salario.

A mí se me hace muy interesante el trabajo ahí, porque el trabajo que se hace es mejorar la calidad del fruto. Mi labor es trabajar el chile jalapeño; por ejemplo, si un chile no pica, se nos dan ciertas indicaciones para que esa variedad que no pica empiece a salir picoso o, por ejemplo, si tu ves un chile que está muy feo, muy deforme, pues ahí entra nuevamente mi jefe con indicaciones de: “sabes qué, este chile no me gusta, vamos a mejorarlo”, y entonces mezclamos variedades de chile para hacer nuevos modelos de chile. Hemos cruzado diferentes tipos de chiles: un jalapeño con un habanero o con un caribe y es bien interesante, porque nosotras hacemos el trabajo de una abeja, somos polinizadoras. Es bien bonito, porque yo manejo mucho lo que es la planta: les cantamos, las acariciamos, cuidamos a las plantas como si fueran hijos y, desde que las sembramos, las vemos crecer, les vamos dando manejo, pues sentimos feo que se enfermen o se llenen de plaga. A mí me gusta mi trabajo, porque nunca ando apresurada, sino que al contrario me relajo; es como una forma de desestresarme y por eso me gusta lo que hago. En cambio, los hombres no les cantan a las plantas ni las acarician, sino que ellos cargan una bocinita con música y nomás la prenden, esa es su estrategia de ellos.

Así que, pues mis respetos para mis compañeras que están en campo abierto, porque desarrollan muchas estrategias, habilidades, y tienen mucha agilidad para sacar su día a día. Yo no podría hacerlo, tengo paciencia, eso lo he desarrollado mucho, soy muy estratégica, busco formas para agilizar el trabajo y tener más productividad. También tengo mucha iniciativa, a todo le entramos. Una no puede tener la mentalidad y decir que no puede sin antes haber intentado las cosas; una debe tener la cara levantada y voltear a ver alrededor para aprender; una siempre debe de creer en una misma antes que los demás. Yo he aprendido mucho en donde estoy, pero al campo abierto no (Cinthya).

Según cuenta Cinthya, ella disfruta su trabajo y no logra ver la violencia simbólica que significa que a las mujeres se les siga contratando en empleos que refuerzan los roles y estereotipos de género. Por otra parte, se puede precisar que la colonización de los territorios indígenas, hace más de 500 años, no sólo se apoderó de los cuerpos, sino que colonizó pensamientos, logrando muchas veces que se pensarán como seres inferiores y cuya labor estaba relacionada con el campo, el trabajo fuerte, los azotes físicos, esta forma de asimilar la corporalidad por parte de las jornaleras indígenas, de pensarse como si el trabajo duro y la violencia fuera su destino.

La hipótesis, planteada por Lara (2003) en sus estudios sobre jornaleras agrícolas, es precisamente que la incorporación de las mujeres en las migraciones rurales y en el trabajo asalariado las hace partícipes de una organización del trabajo que, sin utilizar la violencia directa, entendida como agresiones físicas, pone en marcha un sistema de dominación en el cual convergen clase, género y etnia. Una dominación que se inscribe en los cuerpos sexuados y etnicizados de los trabajadores, lo que legitima no sólo el lugar que ocupan en el trabajo sino en la sociedad. El hecho de que el género se cruce con la etnia permite ver cómo ambas categorías dibujan cuerpos etnicizados y, por lo tanto, explotados para el trabajo, lo que para los empleadores es más aprovechable, un aspecto violento en sí mismo.

Los perfiles de las jornaleras agrícolas en esta era posmoderna son, sin embargo, diferentes en el sentido de que si bien normalizan ciertas violencias, también ejercen resistencias que se manifiestan de diversas formas, tales como los planes para sus hijos e hijas. Regularmente, ya no se trata de hijos e hijas que trabajen en el campo con ellas, sino que estudian y en muchos casos vislumbran futuros prometedores. Esto se representa en la narrativa de Susana, en quien se intersectan las categorías de género, etnia y jefatura familiar, principalmente: muestra la felicidad que para ella representa estar en los campos de recolectora. Susana reconoce que hay una diferencia entre las jornadas cuando ella era niña y las de ahora. Si bien la condición migratoria entrecruza su vida, porque desde pequeña seguía con su familia la ruta migratoria, encuentra en el trabajo agrícola un cierto sentido de pertenencia y de encuentro con lo suyo, con lo que siente bien, con el que siente cercanía a su comunidad, de donde salió y adonde nunca volvió más.

Antes sí se hablaba de explotación. Ahora a lo mejor es igual, pero ya una decide si no quiere ir a trabajar y busca otro campo, porque ya estamos viviendo aquí. Yo tengo tres hijos y ellos estudian; con eso yo rompo esa cadena, incluso a mí no me gustaba leer y ahora hasta tenemos un grupo de lectura. Algún día nos irá mejor, yo me imagino muriendo en Las Vegas, bien feliz (ríe). Yo creo que las mujeres debemos siempre hacer equipo, sólo así podemos avanzar. La amistad entre mujeres es algo que nos ha ayudado a avanzar, a hacer redes de apoyo. Eso es algo que también el campo nos ha enseñado, enseñarnos que todas

hemos migrado; estamos en un lugar desconocido, somos iguales y aprendemos juntos (Susana).

A pesar de que Susana ocupa, como diría Arellano (2014), uno de los puestos más bajos, más precarios y con menos oportunidades de colocarse en los altos, siente que pertenece a esa realidad y lo disfruta; sin embargo, no quiere que sus hijos e hijas trabajen en lo mismo. El caso de Margarita es diferente. Ella reconoce sus opresiones y nunca quiere volver al campo, porque fue lo que desde niña le quitó sus sueños de estudiar por trabajar en los campos de la ruta del Pacífico mexicano.

Es que yo trabajé de muy chiquita; para mí fue sufrir, porque me sacaron de la escuela y yo lloré mucho, porque yo quería estudiar; para mí fue un trauma. Aparte, no sólo era trabajar en el campo, sino, como mujeres, mi mamá nos decía que teníamos que hacer el lonche, el quehacer, lavar la ropa, aparte del jornal, pues si era muy pesado. No, eso no es lo quiero para mí. Creo que también fue porque me sentía menos por trabajar de ahí y cuando me casé, pensé que eso sería un respiro y resultó que no fue así (se ríe); ahora soy jefa de familia.

Pues es que nosotras a veces pensamos que no sufrimos violencia, porque no nos pegan y así, pero eso también es violencia laboral. Por ejemplo, las jefas de familia, no tenemos guardería para nuestros hijos y no podemos tampoco meterlos en otras guarderías porque no hay un contrato laboral para presentar evidencia de que necesitamos el servicio. Hemos pasado por tantas cosas... La vida nos hace enfrentar los miedos, una debe de enfrentar para avanzar. A las mujeres nos enseñan a reprimir nuestros sentimientos, siempre nos tenemos que hacer las fuertes, pero, bueno, hemos aprendido a ser felices con lo que tenemos, hasta a hacer cosas que no nos imaginábamos, como aprender a bailar zumba. Las amigas se vuelven familia, porque como ya no sabes quién es tu familia de sangre, pues una adopta a mujeres que se vuelven familia (Margarita).

Estas realidades, contadas por las jornaleras agrícolas jefas de familia, muestran las formas de opresión con las cuales están más íntimamente familiarizadas; opresiones generacionales que traspasan a sus hijos e hijas. En sus experiencias, se muestra cómo se juntan los sistemas de desigualdad a los que están expuestas, se intersectan y revelan cotidianidades diversas, donde todas las categorías que las entrecruzan no representan una simple sumatoria, sino una imbricación; por ello, la insistencia de considerar las experiencias situadas.

El caso de Rosa Isela no es tan diferente, aunque ella no pertenece a ningún grupo indígena, en ella imbrican otras categorías que dibujan desigualdades, tales como la condición económica y la jefatura familiar; sin embargo, al no haber migrado, su pertenencia geográfica, comunitaria y familiar está presente, por lo que las mujeres de su familia, dígame madre, abuela, hermanas, tías, entre otras, representan una red de apoyo importante que

las otras que han migrado no tienen, sino que las construyen, debido a que el cuidado de hijos e hijas ha recaído históricamente sobre las mujeres; incluso de distintas generaciones, entre mujeres se construyen estrategias de cuidado y autocuidado. En el caso jefas de familia se puede hablar de cadenas generacionales de cuidados, comparten o no lazos consanguíneos, o bien transferencias generacionales de cuidado:

Aunque no pertenezco a ningún grupo indígena, yo me siento parte, porque mis amigas son indígenas y nos apoyamos siempre para todas las cosas, y más porque sólo nos tenemos a nosotras mismas, por eso somos bien trabajadoras, hasta más que los hombres; por eso no es cierto, a veces a las mujeres nos rinde más, bueno, es que si les rinde más, pero ellos a veces llegan hasta un tope y dicen ya hasta aquí llegué, y agarran su paga y se van, y una como mujer sigue cortando a su ritmo y ya resulta que una hasta les dobla la ganancia, porque nosotras tenemos bocas que alimentar y sabemos cuánto cuestan las cosas y para lo que nos tiene que alcanzar. Lo bueno que siempre hay trabajo, a veces con menos pago, pero hay; por ejemplo, en los campos de los chinos es donde nunca se acaba el trabajo, se acaba un producto y sigue otro producto y así, pero ahí si es más matadito, porque exigen que una ande al paso y ellos son muy acelerados, pero pues tenemos que ir (Rosa Isela).

Según Martínez y Burgueño (2019), los cuidados, comúnmente pertenecientes al ámbito de lo privado, se han visto en la necesidad de ser traspasados a la esfera del mercado, principalmente debido a la integración de las mujeres en la vida laboral y los recortes de los servicios sociales del Estado que, en el caso de México, el cierre de estancias infantiles ha ocasiona mayores problemas de conciliación entre la vida doméstica y extradoméstica.

De esta forma, la opresión interseccional que sufren las migrantes, jornaleras agrícolas y jefas de familia son producto de la dominación ejercida sobre sus cuerpos y sus mentes, la cual se refleja inmediatamente en sus sentipensares; además, dicha opresión interseccional sufrida por las mujeres migrantes, empleadas en el trabajo agrícola como mano de obra barata, representa un elemento clave para la acumulación y producción del capital en contextos con economías estables por su gran labor de exportación de productos hortícolas. En este caso, incluso sale a la luz un tipo de opresión transcultural, debido a que muchos de los campos y empaques pertenecen a dueños de origen chino, quienes tienen otra cultura de trabajo aun de mayor explotación de la mano de obra del que se valen. En esto coinciden Deysi, Nayeli y Edith:

Mejor ni pregunte (risas). Es bien pesado trabajar para los chinos, pero también dependiendo, cuando no están los dueños y su administrador es un mexicano no hay problema, porque nos entienden; pero cuando el personal de arriba son sólo chinos, ahí sí es bien pesado. Hay muchos campos chinos. El producto más pesado de cortar de los campos chinos es el oppo; es un pepino chino, pero tiene forma de sandía y es bien pesado: te tienes que colgar en la cintura una jaba y la atorras con un gancho al hombro, y la... ahí la

tienes que cargar. Te queda bien adolorido el hombro, pero aun con todo eso, pues nos conviene cortar; a los hombres también les conviene eso, siempre es mejor cortar. En algunos productos, a ellos les rinde un poco más por la fuerza (Deysi).

Hay igual cantidad de hombres que de mujeres. Ahí está quien necesita dinero, no importa lo pesado o si el campo es de dueños chinos, ni modo, hay que aguantar; así ha sido siempre esto. También hay muchos jóvenes que estudian, pero quieren tener su dinerito y van y trabajan un rato, unos días y ya se van; trabajan medio turno, eso está mejor, porque algún día dejaran atrás esos campos (Nayeli).

Aunque a veces las mujeres trabajemos más, no nos pagan más, no. A los hombres les pagan más según por trabajo pesado, pero en realidad no es pesado, porque sólo acarrear cubetas y eso no es pesado, pero bueno, son hombres. Eso sí, en cuanto el trato, pues ese depende de los valores de los patrones: hay unos que tratan bien y otros, como los chinos, que nos discriminan mucho (Edith).

En esta lógica, se trata de una violencia sistémica que, en ámbitos más específicos, se traducirá en prácticas discriminativas. Precisamente, el enfoque de interseccionalidad tiene como objetivo profundizar para revelar el peso que tienen las categorías en las opresiones de estas mujeres. Al respecto, Martínez y Cabeza (2022) consideran que la violencia es sistémica cuando no puede ser atribuida a una persona en concreto, sino que encuentra sus raíces en un sistema sociocultural que genera sus condiciones materiales de posibilidad, le da sentido y la encubre. La violencia sistémica se ejerce mediante cualquier práctica o discurso normativo cuyo efecto, intencionado o no, es dañar a colectivos subordinados. Mucha de esta violencia pasa desapercibida, es sutil y se normaliza.

## CONCLUSIONES

Muchos espacios que han tenido como protagonistas a los hombres principalmente, se han feminizado en los últimos tiempos: al menos eso se hace visible desde los años 70 y 80 cuando se empiezan a realizar estudios con perspectiva de género, lo cual no significa que las mujeres no hayan estado presentes en espacios como la agricultura, sino que permanecían invisibilizadas. Por ello, la categoría feminización permite ver a las mujeres como protagonistas de espacios, aunque no precisamente porque representen la mayoría (en muchos espacios no es así), sino porque su presencia revoluciona dichos espacios, de manera positiva para quienes hacen uso de su mano de obra, pero negativas para ellas y sus familias.

Por lo anterior, la lectura interseccional de las realidades de jefas de familia jornaleras agrícolas considera la forma en que se imbrican diversas categorías y permiten profundizar en experiencias concretas, situadas, de las cuales surgen algunas consideraciones respecto a este estudio; por ejemplo, la importancia de suscribir acuerdos, leyes e incluso una política migratoria interna que considere a mujeres que se insertan en el trabajo agrícola y, además, asumen la jefatura familiar. De ello derivarían, a su vez, programas estratégicos que coadyuvaran a minimizar y/o resolver las múltiples necesidades, principalmente la del trabajo de cuidados, que recaen totalmente en ellas, e incluso a regularizar este aspecto en los propios campos y empaques agrícolas. Hace falta que se haga una evaluación cualitativa y desde las propias subjetividades de las jornaleras, y obligar a que se les otorgue los derechos que, por ley, debe tener toda trabajadora en el país.

Además, deberían georreferenciarse los nuevo flujos migratorios internos para saber no sólo los lugares de destino y de llegada, sino también los lugares donde se están asentando las masas poblacionales que migran por distintas razones, sea por búsqueda de empleo, por violencia u otra situación, y crear acuerdos interestatales que trabajen de la mano, y bajo nuevos enfoques, en favor de los derechos de los migrantes, cuya libertad de movilización está sustentada en la Carta Magna. Esta georreferenciación ofrecerá acceso a información actualizada sobre el fenómeno migratorio que se moviliza continuamente o se asienta.

Finalmente, considerando que el enfoque interseccional y la teoría feminista, en general, obligan a incidir y generar cambios sociales, se considera importante crear espacios de diálogo continuo, dado que las opresiones y la dominación son dos formas que incapacitan generando injusticias y desigualdades, entonces, una forma de resistir a esos procesos es hablar, comunicar y, por lo tanto, defender el sentipensar. Si desde el feminismo comunitario se precisa que el cuerpo es el primer territorio de defensa, tener espacios de expresión y poder ser escuchadas se vuelve un privilegio. Un aspecto importante a rescatar, cuando las mujeres dialogan y muestran sus sentipensares, es que entonces ellas reconocen su situación de opresión y, a partir de esas vivencias y experiencias, reflexionan sobre sí y empiezan a desarrollar estrategias, habilidades y capacidades para enfrentarse a esas desigualdades.

## REFERENCIAS

Vera Gajardo, A. (2018). Un acercamiento interseccional al discurso de la tradición en casos de violencia a mujeres Mapuche. *Revista de Estudios Sociales* 64, 2-14. <https://doi.org/10.7440/res64.2018.01>

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020): *Panorama sociodemográfico de México, Sinaloa*. Recuperado de: <https://lc.cx/EfBiUR>
- Servicio de información agroalimentario y pesquero (2021). *Panorama agroalimentario en México*. Recuperado de: <https://lc.cx/v3og7P>
- Arellano, C. (2014). *Violencia laboral contra jornaleras agrícolas en tres comunidades del noroeste de México*. Recuperado de: <https://lc.cx/7F3r4W>
- Kogan, L. (2003). La construcción social de los cuerpos o los cuerpos del capitalismo tardío. *Persona* 6, 11-21. Recuperado de: <https://lc.cx/kwQbFP>
- Martínez, A. y Cabezas, M. (2022). Violencia sistémica y género: disidencias y resistencias. *Methaodos. revista de ciencias sociales*, 10 (1), pp. 1-152. Recuperado de: <https://revista.methaodos.org/index.php/methaodos/article/view/554/779>. ISSN: 2340-8413 | DOI: 10.17502
- Martínez, J. y Burgueño, C. (2019). *Patriarcado y capitalismo: feminismo, clase y diversidad*. Ediciones Akal.
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (2020). Anexo investigaciones y estudios realizados por la dirección técnica en 2020. Informe anual del comportamiento de la economía. Recuperado de: <https://lc.cx/8eo-51>
- Deere, C. D. (2005). The Feminization of Agriculture? Economic Restructuring in Rural Latin America. *Occasional Paper 1*. United Nations Research Institute for Social Development: Geneva.
- Gil, J. (s/f). *La metodología de investigación mediante grupos de discusión*. Recuperado de: <https://lc.cx/AaVSHE>
- Canclini, N. (1997). Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* 3(005), 109-128. Recuperado de: <https://lc.cx/FXievZ>
- Katz, E. (2003). The Changing Role of Women in the Rural Economies of Latin America. *CUREMIS II 1 – Latin America and the Caribbean*. FAO: Rome.
- Lara, S. (2003). Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes, en México. *Estudios Feministas*, 11(2), 381-397 (Florianópolis: USC). [ISSN 1806-9584].
- Ley Federal del Trabajo (1970). Última reforma (marzo, 2022). Recuperado de: <https://lc.cx/MqGAwN>
- Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras agrícolas (2020). *Recomendaciones prácticas dirigidas a personas que contratan, atienden y acompañan en diferentes niveles de intervención a las Personas jornaleras agrícolas y sus familias en un contexto de crisis por pandemia en México*. Recuperado de: <https://lc.cx/CuGn5a>
- Harding, S. G. (Ed.) (1988) "Is There a Feminist Method?" *Feminism and Methodology*. Indiana University Press. Recuperado de: <https://lc.cx/gyhaK3>
- Lugones, M (2010). Hacia un feminismo decolonial. *Hypatia*, 25(4), 742-759. Recuperado de: <https://lc.cx/soXGhW>
- Muñoz, G. y Larraín, D. (2018). Interseccionalidad y los programas sociales pro-Integralidad: lecturas críticas sobre Intervención social. *Tabula Rasa*, 30, 153-170. Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n30.08>
- Zúñiga, M. (2018). Jornaleras agrícolas en el noroeste de México: transformaciones subjetivas en entornos de violencia. *Sociológica*, 33, (94), 107-137.

- Barrón, A. y Sifuentes, E. (1997). Una propuesta metodológica para el estudio de asalariados rurales. Barrón, A. y Sifuentes, E. (coord.). *Mercado de trabajos rurales en México* (pp. 205-232). Estudios de caso y metodologías. UNAM.
- Lastarria-Cornhiel, S. (2008). Feminización de la agricultura en América Latina y África Tendencias y fuerzas impulsoras. *Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Debates y temas rurales*, 11, 3-27. <https://lc.cx/6rsgjG>
- Viezzer, M. (2005). *Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*. Siglo XXI.